



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2023/000702**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-12-2022 a las 09:26 horas.



Redacc. y actualiz. Proyecto Básico y Ejecución, Proy. Espec. Instalac., Estudio Seg. y Sal., Direcc. Facultativa y Coord. Seg. y Salud, para la construcción de un edificio administrativo como futura sede de la Consejería de Familia e I.O. y Gerencia S.S.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 825.088,05 EUR.

→ **Importe** 998.356,54 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 825.088,05 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 40 Mes(es)

→ **Observaciones:** La prestación de redacción de proyecto tendrá una duración de 4 meses. La prestación de dirección de obra tendrá una duración igual a la del contrato de obra del que es complementario, más el plazo estimado para la liquidación del contrato de obra (Art.29.7 LCSP).

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Lugar de ejecución** ES418 Valladolid En la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ubicada en la calle Mieses, n.º 26, de Valladolid.

→ **Clasificación CPV**

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bpPca0YNNGSXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 7 - Servicios Sociales y Promoción Social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=W4sBH%2FR3GjwQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Francisco Suárez , Nº 2

Contacto

→ **Teléfono** 983410900

→ (47006) Valladolid España
→ ES418

→ Correo Electrónico contratacion.familia@jcyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/02/2023 a las 19:00

Dirección Postal

→ C/ Francisco Suárez , Nº 2
→ (47006) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ C/ Francisco Suárez , Nº 2
→ (47006) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono 983410900
→ Correo Electrónico contratacion.familia@jcyl.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/02/2023 a las 19:00

Otros eventos

Apertura del sobre nº 2 de proposición relativa a los criterios no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor.

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 21/02/2023 a las 09:30 horas
→ Apertura del sobre nº 2 de proposición relativa a los criterios no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor.

Tipo de Acto : Privado

Apertura del sobre nº1 de documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ C/ Francisco Suárez , Nº 2
→ (47006) Valladolid España

Lugar

→ Sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez
→ (47006) Valladolid España

Lugar

→ Sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

→ El día 08/02/2023 a las 09:30 horas
→ Calificación de la documentación administrativa

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 22/12/2022

Objeto del Contrato: Redacc. y actualiz. Proyecto Básico y Ejecución, Proy. Espec. Instalac., Estudio Seg. y Sal., Direcc. Facultativa y Coord. Seg. y Salud, para la construcción de un edificio administrativo como futura sede de la Consejería de Familia e I.O. y Gerencia S.S.

→ Valor estimado del contrato 825.088,05 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 998.356,54 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 825.088,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 40 Mes(es)

→ Observaciones: La prestación de redacción de proyecto tendrá una duración de 4 meses. La prestación de dirección de obra tendrá una duración igual a la del contrato de obra del que es complementario, más el plazo estimado para la liquidación del contrato de obra (Art.29.7 LCSP).

→ Lugar de ejecución

→ En la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ubicada en la calle Mieses, n^o 26, de Valladolid.

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En criterios de adjudicación.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante El licitador deberá estar colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP

→ No estar incurso en incompatibilidades - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP.

→

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Requisito: Títulos académicos y profesionales del personal técnico responsable de la ejecución del contrato. Las titulaciones habrán de ser las siguientes: El responsable de las tareas de redacción de proyecto y dirección de obra habrá de tener la titulación de Arquitecto superior y se acreditará mediante certificado de colegiación en el colegio profesional correspondiente. El responsable de las tareas de redactar y dirigir los proyectos parciales de las instalaciones bajo la coordinación del arquitecto redactor y director de la obra, habrá de tener la titulación de Ingeniero industrial superior, Ingeniero técnico industrial o titulación equivalente y se acreditará mediante certificado de colegiación en el colegio profesional correspondiente. El responsable de las tareas de la dirección de ejecución de la obra habrá de tener la titulación de Aparejador, arquitecto técnico o titulación equivalente y se acreditará mediante certificado de colegiación en el colegio profesional correspondiente. El responsable de las tareas de redacción del estudio de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud habrá de tener la titulación de Arquitecto superior, Aparejador, Arquitecto técnico o titulación equivalente, Ingeniero superior, Ingeniero técnico industrial o titulación equivalente y se acreditará mediante certificado de colegiación en el colegio profesional correspondiente. Acreditación: Con independencia de la declaración responsable que el licitador formule en el DEUC sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia, la designación de los profesionales responsables de la ejecución del contrato se hará mediante la cumplimentación del Anexo 12 de este pliego, que habrá de incluirse en el sobre nº 1 de documentación administrativa junto con el DEUC. El licitador que resulte propuesto adjudicatario habrá de presentar los certificados de colegiación profesional de cada uno de los profesionales designados.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Requisito y acreditación: Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar. En consonancia con lo establecido en los artículos 75.1; 90.1, letras e) e i); y 215 de la LCSP, si el licitador tuviese el propósito de subcontratar la realización de todas o algunas de las prestaciones de dirección de ejecución de obra, redacción del estudio de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud y/o redacción y dirección de los proyectos parciales de las instalaciones, deberá proceder de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 de la cláusula 1.2 del pliego, que lleva por rúbrica la subcontratación de prestaciones por recurrir a las capacidades de otros profesionales.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Requisito: El licitador deberá acreditar la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe no inferior al valor estimado del contrato, 825.088,05 euros, aportando el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Si el licitador fuere persona jurídica, la entidad habrá de ser la tomadora del seguro. Acreditación: Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo con carácter previo a la adjudicación del contrato, dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la LCSP, mediante la presentación de la póliza o certificado expedido por el asegurador. Con independencia de la declaración responsable que el licitador formule en el DEUC sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia, el compromiso de suscripción del seguro de indemnización por riesgos profesionales y/o de su renovación o prórroga se hará mediante la cumplimentación del Anexo 11 de este pliego, que habrá de incluirse en el sobre nº 1 de documentación administrativa junto con el DEUC.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 1: documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre nº1 de documentación administrativa
- **Descripción** El contenido de este sobre es el indicado en la cláusula 12.3 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 2: proposición relativa a los criterios de adjudicación no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

- **Evento de Apertura** Apertura del sobre nº 2 de proposición relativa a los criterios no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor.
- **Descripción** El contenido de este sobre será el indicado en la cláusula 3.1 del PCAP, en la cual se describe la forma y contenido que habrá de revestir la proposición realizada con arreglo a los criterios de adjudicación no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 3: proposición relativa a los criterios evaluables de forma automática mediante la mera aplicación de fórmulas
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** El contenido de este sobre será el indicado en la cláusula 3.2 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Disponibilidad de los miembros del equipo de trabajo
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
- Experiencia de los miembros del equipo
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 30
- Mejora relativa a la documentación
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Características funcionales y valor técnico de la proposición
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 45

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- C/ Francisco Suárez , Nº 2
- (47006) Valladolid España

Contacto

- **Correo Electrónico** contratacion.familia@jcy.l.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.**

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de la Catedral, 5
→ (49001) Zamora España

→ [Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccy.l.es](mailto:tribunalcontratoscyl@cccy.l.es)

→ [Se aceptará factura electrónica](#)

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

[Subcontratación permitida](#)

→ El alcance, límites, condiciones y especialidades de la subcontratación se ajustará a lo dispuesto en el PCAP.

ID 0000010074698 | UUID 2022-083735 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 27 Dec 2022 09:26:23:178 CET N.Serie
87247645656841744221001903285853075185 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020